

| Fecha: | 17 | de | JUNIO | de | 2022 |
|--------|-----|----|--------|----|------|
| | • • | | 55.110 | | |

| MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO | | | |
|---|---|------------------------------|--|
| NOMBRE | CARGO Y DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | |
| Iván Dario Gómez Castaño | Delegado por la Ministra de Educación | igomezc@mineducacion.gov.co | |
| Carolina Guzmán Ruíz | Directora de Fomento de la Educación Superior | cguzmanr@mineducacion.gov.co | |
| Miguel Alejandro Jurado Erazo | Viceministro de Educación Superior Ad hoc | mjurado@mineducacion.gov.co | |

| MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO | | | |
|---|---|---|--|
| NOMBRE | CARGO Y DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | |
| Eduardo Elías Barcha Bolívar | Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX | ebarcha@icetex.gov.co | |
| Yohana Pilar Cubillos Santos | Subdirectora de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social | Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov. | |

| Lugar donde se realiza la reunión | Virtual Asincrónica | | |
|-----------------------------------|---|----------------------------------|--|
| Hora de inicio (a.m./p.m.) | 17 de junio de 2022 desde las 2:00 p.m. | Hora de finalización (a.m./p.m.) | 17 de junio de 2022 hasta las 6:00 p.m. |

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum
- 2. Aprobación beneficiarios: 2.089 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 731 corresponden a cupos adicionales.
- Balance financiero.
- 4. Asignación cupos 2022-2

DESARROLLO

Mediante correo electrónico el supervisor del convenio componente Equidad cita a sesión virtual a los miembros de la Junta Administradora:

Ana Milena Gualdron Diaz <AGualdron@mineducacion.gov.co>Miguel Alejandro Jurado Erazo <mjurado@mineducacion.gov.co>; Jose Maximiliano Gomez Torres <maxgomez@mineducacion.gov.co>; Carolina Guzmán Ruiz <cguzmanr@mineducacion.gov.co>; Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov.co <Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov.co>; Eduardo Elias Barcha Bolivar <ebarcha@icetex.gov.co>; Ivan Dario Gomez Castano <igomezc@mineducacion.gov.co>

Cc: Salomon Cruz Sirene <scruz@mineducacion.gov.co>; Juan Paulo Ortiz Vallejo <jortizv@mineducacion.gov.co>; Angela Paola Rojas <ARojas@icetex.gov.co>; Angiee Julieth Suarez Rodriguez <ajsuarez@mineducacion.gov.co>; carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co <carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co>; Diana Maria Castro Alarcon <dcastroa@mineducacion.gov.co>; Yenny Rocio Castellanos Calvo <rcastellanos.cont@icetex.gov.co>; Adriana Carrillo Pena <acarrillop@mineducacion.gov.co>



Asunto: Junta Administradora No 7 del componente de Equidad del programa Generación E - 2022

Cuando: viernes, 17 de junio de 2022 2:00 p. m.-6:00 p. m. Dónde: VIRTUAL ASINCRONICA - CORREO ELECTRÓNICO

Buenas tardes,

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora (e) de Apoyo a la Gestión de las IES, me permito convocar y dar apertura a la séptima sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad el día de hoy 17 de junio del 2022 de 2:00 p.m. a 6:00 pm, con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 2.089 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 731 corresponden a cupos adicionales.
- 3. Balance financiero.
- 4. Asignación cupos 2022-2

Agradezco el envío de su voto y observaciones sobre el formato a continuación:

Votación séptima Junta Virtual Componente Equidad: 17 de junio del 2022

| Pregunta | SI/NO | Observación |
|--|-------|-------------|
| 1.¿Aprueba 731 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad? | | |
| ¿Aprueba los 2.089 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad? | | |
| 3. ¿Aprueba la asignación de cupos para el 2022-2 detallado para cada una de las 64 IES de acuerdo con la metodología propuesta? | | |

De antemano agradezco su participación y voto.

Cordialmente,



Ana Milena Gualdrón Díaz

Subdirectora (E)

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

agualdron@mineducacion.gov.co



(57-1) 2222800 Ext.

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

1. Inicio de la sesión virtual: ASINCRONICA el 17 de junio de 2022 a las 2:00 p.m.

Siendo las 2:00 p.m. del día 17 de junio de 2022, se inicia la sesión virtual de los miembros de la Junta Administradora del Componente Equidad, avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

1. La votación se desarrolló de la siguiente manera:

Voto. Delegado de la Ministra de Educación Nacional Dr. Iván Darío Gómez Castaño Hora: 03:30 p.m.

Buenas tardes, estimados miembros:

Muy cordialmente, emito mi voto de la siguiente manera:

| Pregunta | SI/NO | Observación |
|--|-------|-------------|
| 1.¿Aprueba 731 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad? | SI | |
| 2. ¿Aprueba los 2.089 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad? | SI | |
| 3. ¿Aprueba la asignación de cupos para el 2022-2 detallado para cada una de las 64 IES de acuerdo con la metodología propuesta? | SI | |

Saludos,



IVÁN DARIO GÓMEZ CASTAÑO

Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra

Viceministerio de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215

Correo: igomezc@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia



Voto. Dirección de Fomento de la Educación Superior. Dra. Carolina Guzmán Ruiz

Hora: 3:32 p.m. 17 de junio de 2022

Buenas tardes miembros de Junta:

En atención a la solicitud remitida a la Junta Administradora del componente de Equidad del Programa Generación E, en mi calidad de Directora de Fomento de la Educación Superior, manifiesto mi voto en los siguientes términos:

| Pregunta | SI/NO | Observación |
|--|-------|-------------|
| 1.¿Aprueba 731 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad? | SI | Ninguna |
| 2. ¿Aprueba los 2.089 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad? | SI | Ninguna |
| 3. ¿Aprueba la asignación de cupos para el 2022-2 detallado para cada una de las 64 IES de acuerdo con la metodología propuesta? | SI | Ninguna |

Cordialmente,



Carolina Guzmán Ruiz

Directora
Dirección de Fomento de la Educación Superior
Viceministerio de Educación Superior
cguzmanr@mineducacion.gov.co
(57-1) 2222800 Ext. 3109

Voto. Viceministro de Educación Superior Ad hoc. Dr. Miguel Alejandro Jurado Erazo Hora: 005:13 p.m.

Apreciados Miembros de la Junta Administradora componente Equidad Programa Generación E; reciban un cordial saludo:

En calidad de Viceministro de Educación Superior Ad hoc, de manera atenta informo que me encuentro participando en la Junta en mención, y no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición, conflicto de interés o impedimento alguno para ello.



A continuación, presento mi voto favorable sobre los puntos sometidos a consideración:

| Pregunta | SI/NO | Observación |
|--|-------|-------------|
| 1.¿Aprueba 731 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad? | SI | Ninguna |
| 2. ¿Aprueba los 2.089 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad? | SI | Ninguna |
| 3. ¿Aprueba la asignación de cupos para el 2022-2 detallado para cada una de las 64 IES de acuerdo con la metodología propuesta? | SI | Ninguna |

Cordialmente, MIGUEL ALEJANDRO JURADO ERAZO Viceministro de Educación Superior Ad hoc

2. Cierre de la sección

Buenos días,

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES (E) y luego de recibir los votos por parte de todos los integrantes de la Junta a través de correo electrónico, me permito dar por terminada la séptima sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad, realizada el 17 de junio de 2022, informo que al cierre se obtuvo el siguiente resultado:

- La Junta Administradora aprobó a 2.089 estudiantes, de los cuales 731 corresponden a cupos adicionales a los asignados a algunas IES para el periodo 2022-1, que cumplen con los requisitos del componente de Equidad conforme al Reglamento Operativo Versión 5 de 2022.
- La junta aprobó la asignación de 37.206 para el periodo 2022-2 detallado para cada una de las 64
 IES de acuerdo con la metodología propuesta.

Gracias a los miembros de Junta por su acostumbrada participación y voto.

Cordialmente,





Subdirectora (E)

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

agualdron@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800 Ext.

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

Observación: La presente remitida con la citación hace parte integral de la presente acta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los treinta (17) días del mes de junio del 2022

| EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | | | |
|--|--|----------------|--|
| NOMBRE | CARGO Y DEPENDENCIA | FIRMA | |
| Iván Dario Gómez Castaño | Delegado por la Ministra de Educación | JV 2. | |
| Miguel Alejandro Jurado Erazo | Viceministro de Educación Superior Ad hoc | Andre | |
| Carolina Guzmán Ruíz | Directora de Fomento de la Educación Superior | Cardia Gramint | |

| EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX Y PROSPERIDAD SOCIAL CON VOZ SIN VOTO | | | | |
|--|---|--------|--|--|
| NOMBRE | CARGO Y DEPENDENCIA | FIRMA | | |
| Eduardo Elías Barcha Bolívar | Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX | | | |
| Yohana Pilar Cubillos Santos | Subdirectora de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social | Tandan | | |